



DECRETO EXENTO N° 558 /

Retiro, 03 MAR. 2022

VISTOS:

- 1.-El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N°061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones.
- 5.- Decreto Exento N°3069, de fecha 14 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Solicitud N°07 de fecha 24,02,2022 compra de Insumos Médicos.
- 8.- Cotización N°503, de fecha 24,02,2022 proveedor Coldiab Spa.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con stock de Insumos para control de glicemia y colesterol para pacientes derivados de atenciones médicas de APS de Retiro.

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, La compra vía MERCADO PUBLICO, al proveedor **COLDIAB SPA. Rut 76.926.460-4**, de la ciudad de Talca.
- 2.- **EJECUTESE**, La adquisición de **60 CAJAS CINTAS GLICEMIA VIVACHEK X 50 UNIDADES, 10 CAJAS LANCETAS X 100 UNIDADES Y 50 CAJAS DE CINTAS DE COLESTEROL BENECHKEK X 10 UNIDADES**, por la cantidad de \$1.719.550.- (Un millón setecientos diecinueve mil quinientos cincuenta pesos).
- 3.- **IMPUTESE**, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 004.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal(2)/



OFICINA DE PARTES

1

AL SEÑOR ALCAIDE



AL SEÑOR ALCAIDE

4. Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...

Se le encarga de...